

Sistema Digital de Obras Particulares

MANUAL DE USUARIO



INGRESAR AL SISTEMA

Ingresar al sitio SiDOP (Sistema Digital de Obras Particulares)

planodigital.tigre.gov.ar

Para poder operar el sistema el usuario debe estar registrado. Las posibilidades de ingreso son como: Profesional, Propietario o Municipio.



REGISTRO PROFESIONAL

El profesional se registrará con sus datos y recibirá un correo electrónico confirmando el procedimiento. En caso de poseer matrícula municipal quedará habilitado para accionar dentro del sistema, en caso contrario deberá registrarse y además concurrir al municipio para completar el procedimiento, iniciando un expediente físico con copia de DNI, Matrícula del Colegio Porfesional correspondiente y constancia de pago de matrícula vigente.

Pantalla de Registro del Sistema REGISTRATE ENTRAR SAL IR Sistema Digital de Obras Particulares Complete el formulario para registrarse Nombre Completo: Apellido Completo: Tipo de documento: Doc. Nacional de Identidad Número de Documento: Nombre de Usuario Telefono: Dirección: Nro Registro Profesional: Nro Registro Municipal: El número de teléfono y el mail aparecerán en el cartel de obra. Nro Cuit: xx-xxxxxxxxx-x

ACCESO PROFESIONAL

Una vez completado todos los pasos del procedimiento de registro, el Profesional puede acceder al sistema ingresando a la modalidad PROFESIONAL en la pantalla inicial. Allí ingresará su número de DNI y contraseña para navegar en el expediente e imprimir la constancia del registro. En cualquier momento podrá cambiar dicha clave utilizando el botón "USUARIO" en el menú que se encuentra en la parte superior de la página.

Pantalla Acceso a Profesional	
	INICIO I AYUDA
Sistema Digital de Obras Particulares	16
SR. PROFESIONAL INGRESE AL SISTEMA PARA OPERAR EL SISTEMA DEBE SER USUARIO REGISTRADO	
Usuario: Password: INGRESAR	
Co Todos los Derech TIG	pyright © 2014. os Reservados. IRE MUNICIPIO

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

El Profesional podrá imprimir la constancia de su registro en la base de datos municipal. Para ello deberá ingresar al sistema y seleccionar en la parte superior del menú la opción CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN.

			Pantalla Ac	ceso a Constar	ncia de Inscripción		
<u> </u>	TIGRE MUNICIPIO			INICIO ENTRAR	HISTORIAL DE CORREO		jda salir <mark>C</mark> usuario
Sist	SiDO rema Digital de Obr	D ras Particulares			CONS	Seleccionar STANCIA DE INSCRIPCIÓ	N
	Nro Documento Profesional	Nro de Cuenta Municipal	Mas Info	Plancheta Catastr	al Declaracion Jurad	a Liq. Derechos de Construcci	ion Plano Registrado
<u>Select</u>	33789445	88888888	Leer	<u>Descargar</u>	<u>Descargar DJ</u>	Liquidar Derechos	<u>Ver Constancia</u>
CON	TACTAR EXPLORAR SUI	BIR ARCHIVO					

Una vez seleccionada en la parte superior del menú la opción CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN ingresará en la pantalla donde está la constancia lista para imprimir con sus datos.

 Constanc	sia de Inscripción	
	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PARTICULARES SR. XXX , XXXXX con D.N.I. nro33789445 ha quedado registrado en la base de datos de profesionales de ésta dirección Imprima el presente comprobante para ser adjuntado al expediente de obra.	
	base de datos de profesionales de ésta dirección Imprima el presente comprobante para ser adjuntado al expediente de obra.	

TAREAS QUE PUEDE REALIZAR EL PROFESIONAL

El profesional podrá visualizar todas las cuentas que tiene vinculadas para su desarrollo profesional. Deberá seleccionar la cuenta para poder interactuar en el sistema, pudiendo acceder a la Plancheta Catastral, la Planilla de Declaración Jurada, completar los datos de Liquidación de Derechos de construcción conjuntamente con los datos estadísticos de la obra y obtener la Constancia de Plano Registrado. También podrá leer los datos importantes relacionados con la cuenta: Nombre del Propietario, Zonificación, Estado de Deuda y Nomenclatura Catastral.

			Pantalla	Opciones del Pr	rofesional			
	TIGRE MUNICIPIO			INICIO ENTRAR	HISTORIAL DE CORREO	CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN	AYUDA SALIR	
Sis	SiDO Itema Digital de C	P Obras Particulares					0	6
	Nro Documento Profesional	Nro de Cuenta Municipal	Mas Info	Plancheta Catastr	al Declaracion Jura	da Liq. Derechos de Cons	struccion Pla	no Registrado
<u>Select</u>	33789445	8888888	Leer.	<u>Descargar</u>	<u>Descargar DJ</u>	Liquidar Derechos	<u>Ver</u>	Constancia
CON	NTACTAR EXPLORAR	SUBIR ARCHIVO						
45 B	9							
	nor	mbre de archivo						tamaño

CONSTANCIA DE PLANO REGISTRADO

La Dirección de Obras Particulares registrará del plano aplicando en la carátula un sello digital, que poseerá un Código de Sigla "QR" (Código de Respuesta Rápida) que permitirá su vinculación con la base de datos del Municipio.

Dicho sello digital permanecerá en forma de archivo dentro del sistema SiDOP, para ser bajado por el profesional a efectos de su impresión, formando parte del cartel de obra obligatorio, que será colocado al frente de la propiedad a efectos de permitir al personal municipal una captura de imagen mediante dispositivo móvil para el control de las obras. Este cartel deberá asegurar la inalterabilidad de sus características durante el transcurso de la obra.

	Constancia de	Plano Registrado	
IMPRIMIR			
6776	DIRE		
TIGRE	DINE	PARTICULARES	
MUNICIPI	PROFESIONAL RESPONSABLE:	EXPEDIENTE DE OBRA:	
	Pepi, Pepito	4112-33-40-0-0 DECUSTRADO EECUA.	
皇咏如新皇	2136	28/02/2014 8:36:21	
	N° DE TELEFONO:	DESTINO DE LA OBRA: Comercio	
	E-MAIL: Iscarampi@tigre.gov.ar	SUPERFICIE A CONSTRUIR: 10	
		ALTURA:	
VOLVER			

PREPARACIÓN DEL PLANO DE OBRA

Una vez que haya confeccionado el plano en formato Autocad deberá convertirlo a formato PDF en escala 1:100 y con tamaño máximo de hoja A0.

SUBIR ARCHIVOS

Toda la documentación complementaria al Plano de Obra (Ver Apartado) deberá estar convertida a formato PDF y será subida al sistema mediante el botón "SUBIR ARCHIVO".

		Pantalla Opc	iones del P	rofesional - Botón j	oara subir archivos		
	Nro Documento Profesional	Nro de Cuenta Municipal	Mas Info	Plancheta Catastral	Declaracion Jurada	Liq. Derechos de Construccion	Plano Registrado
<u>Select</u>	33789445	88888888	Leer.	<u>Descargar</u>	<u>Descargar DJ</u>	Liquidar Derechos	<u>Ver Constancia</u>
CONT	TACTAR EXPLORAR SUE	IR ARCHIVO - Botón p	oara SUBIF	RARCHIVO			

Una vez seleccionado el botón "SUBIR ARCHIVO" nos conducirá a la pantalla donde podremos elegir el área y la subcarpeta adonde se subirán los archivos. En ese momento se producirá una comunicación al Municipio para poner en funcionamiento el sistema de revisión de la documentación.

Pantalla para subir archivos al Sistema
TIGRE MUNICIPIO
Sistema Digital de Obras Particulares
Oficina: Seleccione una oficina Seleccione una oficina Selecciona el Área donde va a subir el archivo SubCarpeta: Selecciona archivo Selecciona la subcarpeta Seleccione un Archivo: Seleccionar archivo seleccionado Subir Archivo Seleccionar SUBIR ARCHIVO para terminar el proceso VOLVER

SALIR DEL SISTEMA

Una vez finalizada todas las tareas para salir del Sistema, el usuario lo unico que tiene que hacer es seleccionar en el menú de la parte superiordel sistema el botón "SALIR". Una vez seleccionado nos conducirá a la pantalla Inicial del Sistema.

ACCESO PROPIETARIO

El Propietario puede acceder al sistema ingresando a la modalidad PROPIETARIO en la pantalla inicial. Allí ingresará su N° de cuenta municipal y la clave web que aparece en el recibo de la tasa de ABL.



PEDIDO DE COPIA FIEL DE PLANO REGISTRADO

El plano digital podrá ser impreso por los usuarios registrados en el sistema SiDOP, sirviendo como copia simple del plano digital archivado. La Dirección de Obras Particulares podrá extender copia fiel del mencionado plano digital archivado, bajo solicitud del propietario efectuada a través del sistema SiDOP y abonando el sellado correspondiente, en los casos de ser requerido por Organismos Estatales, Empresas Prestatarias de Servicios, para acogerse al Régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 13.512 y/o para efectuar trámites de solicitud de Créditos Hipotecarios con el fin de financiar la obra.

DESVINCULACIÓN DEL PROFESIONAL

El Propietario y el Profesional podrán rescindir el contrato y desvincular la tarea profesional, siempre que se haya intervenido a través del Colegio Profesional correspondiente. En tal caso el propietario deberá nombrar en forma inmediata a un nuevo profesional responsable a efectos de continuar con la obra.

SALIR DEL SISTEMA

Una vez finalizada todas las tareas para salir del Sistema, el usuario lo unico que tiene que hacer es seleccionar en el menú de la parte superior del sistema el botón "SALIR". Una vez seleccionado nos conducirá a la pantalla Inicial del Sistema.